

Conservador de Bienes Raíces
LOS ANDES

N° 957

jicv LOS ANDES, dos de junio del año dos mil

COMPRAVENTA

INMOBILIARIA Y
CONSTRUCTORA
PIMENTEL
SOCIEDAD POR
ACCIONES

A
ASTARGO TORO
SABINA DEL
ROSARIO Y OTRA

REP. N° 1.478

Hip. Fs. 458 y ta. N° 456-2020

29.5.24

veinte.- INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA PIMENTEL

SOCIEDAD POR ACCIONES, Rut N° 76.014.524-6,

empresa del giro de su denominación, representada

por don Gianni Gerald Renato Pimentel del Canto,

casado, ingeniero civil industrial, ambos

domiciliados en la Comuna de Catemu, Provincia de

San Felipe, es dueña de dos retazos de terrenos

ubicados en Casuto, Comuna de Rinconada, Provincia

de Los Andes y que deslindan: El Primero, alNORTE, propiedad "Las Casas" o "El Maitén" de la

sucesión de don Primitivo Cataldo Miranda, en

doscientos cincuenta y un metros ochenta y cinco

centímetros; al SUR, propiedad de don Manuel León

Salinas, en doscientos treinta y nueve metros

sesenta centímetros; al ORIENTE, Fundo La Palma,

de Eugenio Figueroa Galecio, en sesenta y tres

metros sesenta centímetros y al PONIENTE, calle

Casuto, en sesenta y tres metros sesenta

centímetros, todo lo cual encierra una superficie

aproximada de una cuadra.- Y el Segundo, al NORTE,

resto de la propiedad "Las Casas" o "El Maitén",

de la sucesión de don Primitivo Cataldo M., en

doscientos cuarenta y cinco metros cincuenta

centímetros; al SUR, Estero de Pocuro y Fundo "La

Palma", de don Eugenio Figueroa Galecio, en

doscientos treinta y seis metros veinte

centímetros; al ORIENTE, Fundo La Palma de don

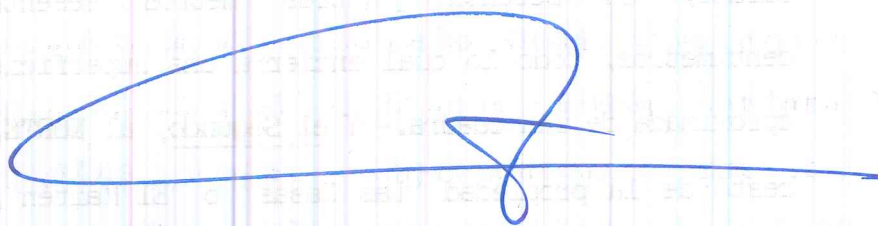
Eugenio Figueroa Galecio, en ciento treinta y

~~siete metros setenta centímetros y al PONIENTE,~~

Prescritura de Julio de
2021, de la Notaria Max
Ordoñez Urbina de Los
Andes, Rep. N° 882-2021,
doña Sabina de Rosario
Astargo Toro y doña Mariela
Astargo Toro, dieron por
cancelado el saldo de pre-
cio de la compraventa a
que se refiere la inscripción
del centro.- Los Andes, 13
de Julio de 2021.-

calle Casuto en ciento cuatro metros treinta

centímetros; tiene una superficie de una cuadra
tres cuartos de cuadra.- Los adquirió por compra a
doña SABINA DEL ROSARIO ASTARGO TORO, casada y
separada totalmente de bienes, analista químico,
domiciliada en la Comuna de Ñuñoa, Provincia de
Santiago y a doña MARIELA ASTARGO TORO, soltera,
técnico financiero, domiciliada en la Comuna y
Provincia de Santiago, en el precio de doscientos
cincuenta millones de pesos, -\$250.000.000.-,
pagadero en los términos expresados en la
escritura otorgada el veintiséis de mayo de dos
mil veinte, en la Notaría Marta Rivas Schulz de
Los Andes, Repertorio N° 1188.- El título de
dominio anterior rola inscrito a Fjs. 455 vta. N°
558 Registro de Propiedad del año 2018, de este
Conservador.- Rol de Avalúo N° 16-32 de la Comuna
de Rinconada.- Requirió: don René Gutiérrez.-



Conforme con su registro, esta copia de inscripción, Los Andes 30-05-2024.
CERTIFICO: Que la inscripción de dominio a que se refiere la copia
precedente, se encuentra vigente, Los Andes 30-05-2024.